



DECRETO

Decreto número: 2025/382

Decreto de Alcaldía, por la que se aprueba la convocatoria y las bases que han de regir la selección de un/a funcionario/a interino/a para ocupar la plaza de Auxiliar Administrativo, y creación de una bolsa de empleo.

Ante la próxima renuncia al puesto de la persona que ocupa la plaza de Auxiliar Administrativo y que presta sus servicios en el ámbito de la Secretaría-Intervención y en el Registro de Entrada y Salida del Ayuntamiento, entre otros, queda constatada la necesidad de cubrir temporalmente la mencionada plaza de forma urgente y extraordinaria hasta la ejecución de la Oferta de Empleo Público 2025 en la que se ha incluido dicha plaza. Asimismo, es necesario contar con una Bolsa de personas que puedan ser llamadas ante futuras necesidades urgentes e inaplazables.

Examinadas las bases en relación con la selección de personal referenciada, y de conformidad con el artículo 21.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO. Aprobar las bases que rigen el proceso de selección de un/a funcionario/a interino/a para ocupar la plaza de Auxiliar Administrativo, y creación de una bolsa de empleo.

SEGUNDO. Convocar el sistema selectivo, publicando el texto íntegro de las bases que han de regir el proceso selectivo en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de El Robledo y en la web municipal, así como en el BOP de Ciudad Real, comenzando el plazo de presentación de instancias al día siguiente de la publicación de las Bases y de la convocatoria en el BOP de Ciudad Real.

Lo manda y firma el Sr Alcalde, D. Gustavo Ormeño Segundo; de lo que como Secretario doy fe. En El Robledo, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde.

El Secretario.

Gustavo Ormeño Segundo.

Dato Díaz Buenestad

